



RESOLUCION N.º: 027/2022

Visto el Llamado a Concurso de Precios para la compra de **“Material para Vivero Comunal”** según Resolución Nro. 024/2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar la compra de dicho material;

Que el Art. 66 Bis. De la Ley Provincial N.º 2439 establece que podrá contratarse en forma directa por vía de excepción en los casos donde existan razones de verdaderas urgencias imprevisibles;

Que luego de una compulsa de precios y condiciones de ofertas se ha seleccionado a una empresa para la adjudicación de la compra;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordénese la contratación directa de la compra de **“Material para Vivero Comunal”** según el concurso de precios 3/22, al comercio Acuña Andres Luciano, CUIT 23-33125982-9 por un monto de pesos dos millones cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y ocho con 00/100 (\$ 2.059.658,00.-) pagaderos contra entrega del material.

Artículo 2º)- Autorícese al Sr. Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 26 de julio de 2022.-

Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spilj
Secretaría Administrativa



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz

INFORME COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

COMUNA DE MÁXIMO PAZ

Adquisición de: **"Material para Vivero Comunal"**

Concurso de Precios N.º 03/22

Al

Señor Presidente

COMUNA DE MÁXIMO PAZ

Sr. Dario Gabriel Baiocco

En cumplimiento de la tarea encomendada por RESOLUCIÓN N.º 024/22 elevamos a Ud. el informe y dictamen referente al análisis de la documentación presentada por los Oferentes del Concurso de Precios N.º 03/22, para adquirir **"Material para Vivero Comunal"**, de acuerdo a las presentaciones del día 22/7/2022, según consta en el Acta de Apertura respectiva.

Se estudió el contenido de los sobres, y se procede en la primera etapa a verificar el cumplimiento en la presentación de la documentación requerida, y en última instancia se determina que oferta que cuenta con dictamen administrativo y técnico favorable es la más conveniente en términos económicos. -

A.) EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA

La Comisión evalúa los Documentos cumplimentados de acuerdo al listado obrante en Ítem 2 – Presentación de la oferta.

Oferente N.º 1 Mettler Raul Hernan.

- 2 Presentación: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.1 Pliego: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.2 Formulario de propuesta: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.3 Direccion de mail: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.2 Documentación Persona Física:
 - 2.2.1 DNI: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
 - 2.2.2 Constancia de inscripción AFIP: cumple con lo solicitado en el PBCG.
 - 2.2.3 Constancia de inscripción en II.BB: cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.3 Documentación Persona Jurídica: No Aplica

Oferente N.º 2 Acuña Andres Luciano

- 2 Presentación: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.1 Pliego: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.2 Formulario de propuesta: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.1.3 Direccion de mail: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.
- 2.2 Documentación Persona Física:
 - 2.2.1 DNI: la documentación cumple con lo solicitado en el PBCG.

- 2.2.2 Constancia de inscripción AFIP: cumple con lo solicitado en el PBCG.
 2.2.3 Constancia de inscripción en II.BB: cumple con lo solicitado en el PBCG.
 2.3 Documentación Persona Jurídica: No Aplica

Dictamen sobre los Documentos del Oferente:

De la verificación de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales surge que ambos oferentes: **han cumplido** con lo requerido en dicho pliego por lo que se da **Dictamen Administrativo Favorable a las firmas**.

B.) EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Oferente N.º 1 Mettler Raul Hernan

La oferta cumple con las especificaciones solicitadas en el PBCG.

Oferente N.º Acuña Andres Luciano

La oferta cumple con las especificaciones solicitadas en el PBCG.

Dictamen sobre las Especificaciones Técnicas:

De la verificación de las características técnicas exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales surge que los oferentes **han cumplido** con lo requerido en dicho pliego por lo que se da **Dictamen Técnico Favorable a las firmas**.

C.) EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA:

La Comisión evalúa la oferta presentada por los oferentes que cuentan con Dictamen Administrativo y Técnico favorable. Del análisis surge el siguiente detalle:

N.º de Orden	Cantidad	Unidad	Características y especificaciones técnicas	Oferente N.º 1 Mettler Raul Hernan		Oferente N.º 1 Acuña Andres Luciano	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	84	unidades	Postes de Eucalipto 3" x 3" x 4 m	\$ 1.804,00	\$ 151.536,00	\$ 1.570,00	\$ 131.880,00
2	168	unidades	Postes de Eucalipto 3" x 3" x 3,5 m	\$ 1.589,00	\$ 266.952,00	\$ 1.380,00	\$ 231.840,00
3	105	unidades	Postes de Eucalipto 3" x 3" x 3 m	\$ 1.347,00	\$ 141.435,00	\$ 1.170,00	\$ 122.850,00
4	630	metros	Saligna 2" x 3"	\$ 208,00	\$ 131.040,00	\$ 180,00	\$ 113.400,00
5	260	metros	Eucalipto 2" x 3"	\$ 290,00	\$ 75.400,00	\$ 278,00	\$ 72.280,00
6	64	unidades	Cabeceros de Saligna 2" x 3" x 4	\$ 765,00	\$ 48.960,00	\$ 729,00	\$ 46.656,00
7	540	unidades	Empalmes Patillas 1" x 3" x 0,6 m	\$ 116,00	\$ 62.640,00	\$ 110,00	\$ 59.400,00
8	960	unidades	Alfajias Saligna 2" x 2" x 4 m	\$ 440,00	\$ 422.400,00	\$ 420,00	\$ 403.200,00
9	1056	unidades	Tapas saligna 0,5" x 3" x 4 m	\$ 212,00	\$ 223.872,00	\$ 177,00	\$ 186.912,00
10	4	unidades	Nylon 420x100x100 m Cristal LTD	\$ 47.200,00	\$ 188.800,00	\$ 42.985,00	\$ 171.940,00
11	4	unidades	Nylon 400x100x100 m Cristal LTD	\$ 45.100,00	\$ 180.400,00	\$ 41.000,00	\$ 164.000,00
12	2	unidades	Canaletas 140x200x100 m Cristal LTD	\$ 31.000,00	\$ 62.000,00	\$ 28.200,00	\$ 56.400,00
13	3	unidades	Cortinas 220x100x100 m Cristal LTD	\$ 24.200,00	\$ 72.600,00	\$ 22.200,00	\$ 66.600,00
14	6	unidades	Tomiquetes	\$ 600,00	\$ 3.600,00	\$ 550,00	\$ 3.300,00
15	2	unidades	Mangas Nylon Negro 200 Micrones x 100 m	\$ 8.520,00	\$ 17.040,00	\$ 7.750,00	\$ 15.500,00
16	2	unidades	Pinturas x 18 lts Asfáltica secado rapido	\$ 8.520,00	\$ 17.040,00	\$ 7.750,00	\$ 15.500,00
17	100	Kg.	Clavos Punta Paris	\$ 970,00	\$ 97.000,00	\$ 880,00	\$ 88.000,00
18	125	Kg.	Alambre Galvanizado N° 12	\$ 970,00	\$ 121.250,00	\$ 880,00	\$ 110.000,00
TOTAL DE LA COTIZACION					\$ 2.283.965,00		\$ 2.059.658,00

Dictamen sobre la Oferta Económica:

Como resultado del análisis efectuado, se observa que el **Oferente N.º 2 Acuña Andres Luciano ha cumplido** con lo requerido en dicho pliego no sobrepasando en más de un 20% al presupuesto oficial y es el que ofrece el precio más conveniente por lo que se da **Dictamen Económico Favorable a la firma**.

C.- CONCLUSIONES FINALES:

Por todo lo expuesto y de acuerdo a los dictámenes efectuados, esta Comisión considera que la mejor oferta y la más conveniente es la del oferente N°2 por lo que recomienda contratar a **Acuña Andres Luciano** por un importe de pesos dos millones cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y ocho con 00/100 (\$ 2.059.658,00.)

Máximo Paz, 25 de julio de 2022.-



Dr. Marcelo Formentín



GILDA ROSSI
ARQUITECTA
Mat. 5445

Arq. Gilda Rossi



Sr. Cesar Ripa